

MUNICIPIOS

Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos

2026/05707 Anuncio de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Ha sido presentada y dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Servicios, Hacienda y Especial de Cuentas en su sesión de siete de mayo de dos mil veintiséis, la Cuenta General de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos del ejercicio de 2025, con sus anexos.

Quedan expuestas al público, juntamente con los expedientes, justificantes y Dictamen de la Comisión, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados pueden examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones que consideren oportunas, dirigidas a esta Administración Metropolitana, sita en la Calle Moratín n.º 17, 2.º planta, DP 46002 de València, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

València, 11 de mayo de 2026.—El presidente, Carlos Luis Mundina Gómez.

